

## MESAS DE TRABAJO PARA LA REDACCIÓN DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE REGULAN LAS CONDICIONES DE LA HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA DE MADRID

### Programa Sesión Externa 1: debate sobre la valoración de los bienes de la Ordenanza de Habitabilidad (primera parte 8 de mayo de 2023).

#### BLOQUE 1 – 1h 35'

Para facilitar el debate y los acuerdos, se utilizará la herramienta Miro

#### 1. Introducción general. (30 min)

- Bienvenida Ayuntamiento e introducción sobre los resultados de la Consulta Pública.
- Presentación de conclusiones de la sesión previa y esquema de la sesión.

#### 2. Check-in Miro. (5 min)

- Dinámica rompehielos

#### 3.1 Dinámica 1: discusión por grupos. (60 min)

- Se dividirá a los asistentes en 4 grupos y en cada grupo de discusión se hablará sobre un bien durante 15 minutos.
- Los bienes a tratar en esta primera dinámica serán (Calidad espacial, Accesibilidad, Seguridad estructural y Agua potable).
- Para la primera ronda, se asignarán a los participantes de acuerdo con los resultados de la sesión previa de la dinámica de “Puedo aportar”.
- Para las siguientes rondas, los participantes podrán elegir si quieren seguir en este mismo bien o cambiar al que sea de su interés.
- Se hablará de los 4 diferentes niveles con los que se puede valorar cada bien en sus dos ámbitos (vivienda o edificio).
- Los participantes podrán discutir y anotar sobre “Post-its” en el tablero Miro, sobre las definiciones ya escritas para complementarlas.

#### DESCANSO 15 min

#### BLOQUE 2 – 1h 05'

#### 3.2 Dinámica 2: discusión por grupos. (60 min)

Esta dinámica se llevará a cabo de la misma manera que la anterior. La diferencia serán los bienes a tratar que para esta dinámica serán: Agua caliente sanitaria, Abastecimiento energético, Alumbrado/ iluminación, Saneamiento.

#### 4. Sigüientes pasos y cierre de la sesión. (5 min)

Se comentará sobre los bienes de los que se hablará en la siguiente sesión.